

MEMORANDO

PARA: SECRETARIO, SUBSECRETARIO GENERAL Y DE CONTROL DISCIPLINARIO, DIRECTORES, SUBDIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

DE: SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Comunicación resultado seguimiento a los pasivos exigibles con fecha de corte 31/07/19

De manera atenta y de acuerdo con el Plan de Acción de la OCI, se efectuó el seguimiento a los Pasivos con fecha de corte 31/07/19, a continuación, se presenta el resultado:

A 31/07/19 se habían efectuado tan solo cinco (5) pagos por valor de \$180.893.864 así: Funcionamiento tres (3) pagos por valor de \$15.440.940 e inversión dos (2) pagos por valor de \$165.452.924, como se muestra en el siguiente cuadro:

COD.PROYECTO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR PAGADO
FUNCIONAMIENTO	MARTHA CECILIA GONZALEZ FORERO	8411	98.667,00
FUNCIONAMIENTO	GRAN IMAGEN S.A.S.	20160019	13.676.970,00
FUNCIONAMIENTO	LUZ ANGELA AGUIRRE GIRALDO	20161229	1.665.303,00
1149	UDCA	20161259	8.042.699,00
1150	INGENIERIA STRYCON S A S	92017	157.410.225,00
TOTAL			180.893.864,00

Así mismo, se han realizado cinco (5) actas de anulación de saldos por valor de \$137.543.097, lo que se puede apreciar en la siguiente tabla:

COD. PROYECTO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR LIBERADO	Acta de anulación
300	CARLOS FERNANDO SOLORZANO MASMELA	165	1.115.833,00	1
FUNCIONAMIENTO	ALEXANDRA OSORIO S.	13402015	264.367	1
FUNCIONAMIENTO	JEDISMAR S A S	20161291	231.638	1
979	LINDE COLOMBIA S A	20161183	3.105.600	1
979	SOLUCIONES MECANICAS GLOBALES S.A.	20161237	19.364.172	1
1149	ASOCIACION ARKAMBIENTAL	20161260	1.574.400	1

COD. PROYECTO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR LIBERADO	Acta de anulación
978	LINDE COLOMBIA S A	20161183	9.631.200	1
978	DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE SAS	20161307	441.843	1
FUNCIONAMIENTO	JEDISMAR S A S	20161291	92.631	1
FUNCIONAMIENTO	UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- QBE SEGUROS S.A.	9122016	3.682.822	1
1132	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	20171062	5.750	1
979	SOLUCIONES MECANICAS GLOBALES S.A.	20171363	1	1
1149	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	20171062	1.265	1
1033	DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE SAS	20161307	6.229	1
1033	MODERLINE S A S	20161327	2	1
978	SANAMBIENTE S.A.S.	20171321	123.454	1
574	EDICSON MARTINEZ R.	390	357.333,00	2
574	ANGGIE PAOLA CRUZ N.	613	1.984.667,00	2
574	DANNY FABIAN BORRAY S.	3902014	2.680.000	2
574	NORMA CONSTANZA SERRANO GARCES	4172015	3.463.547	2
574	LUIS MIGUEL MARTIN A.	10782015	6.211.243	2
574	CONAMET	11842015	3.988.500	2
574	AMBIENCIQ INGENIEROS S A S	14012015	5.011.200	2
574	CAMILO ALBERTO RAMIREZ ROJAS	9472015	3.302.180	2
574	CAMILO HERNANDO RUIZ	1682015	201.880	2
FUNCIONAMIENTO	GRAN IMAGEN S.A.S.	22016	3	2
FUNCIONAMIENTO	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA SA	1042017	2.900	2
FUNCIONAMIENTO	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA SA	15652017	108.400	2
FUNCIONAMIENTO	COMPENSAR	20171367	32.922	2

COD. PROYECTO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR LIBERADO	Acta de anulación
1149	MAURICIO ALBERTO CHACON R	20171160	10.605.000	2
1033	LEIDY CONSTANZA LOPEZ M	20171304	3.274.800	2
1033	COMPENSAR	20171367	482	2
574	GUILLERMO ANDRES GOMEZ P	8722015	21.763.214	3
574	IDEAM	13422015	5.381.611	3
979	JAIRO VLADIMIR SILVA CH.	20170496	1	3
979	LUIS JAIRO RIOS SANTIAGO	20170663	1	3
979	MONICA MARCELA APOLINAR	20170741	1	3
978	FABIAN RICARDO GUEVARA G.	20170124	1	3
978	YESSICA NATALIA RAMIREZ Y.	20171143	1	3
FUNCIONAMIENTO	TECNI REPUESTOS INDUSTRIALES LTDA	14412014	382.800,00	4
FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A	9742015	17.100	4
574	CLARA MILENA BAHAMON O.	8612015	84.803	4
574	LINDE COLOMBIA S A	13882015	261.000	4
574	CLARA MILENA BAHAMON O.	8612015	2.120.083	4
1132	AVANTEL S A S	20160831	1.925.356	4
979	AVANTEL S A S	20160831	3.289.463	4
979	JUAN JOSE CARVAJAL DAJER	20161318	21.451.398	5
TOTAL			\$137.543.097	

Es decir, se han afectado los Pasivos Exigibles a 31/07/19 por valor de \$318.436.961, lo que representa tan solo el 1.89% de los Pasivos constituidos a 01/01/19 (\$16.825.41.217).

Recomendaciones:

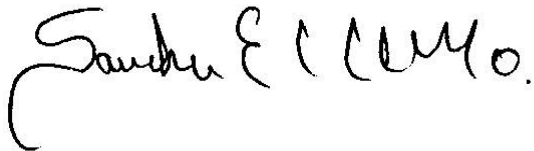
1. Tener en cuenta que la Contraloría de Bogotá, en sus informes, siempre ha resaltado la falta de planeación, ejecución y Control Presupuestal; por lo anterior se solicita efectuar una programación para el pago de los pasivos y hacérsela conocer a más tardar el 30/08/19.
2. Acatar las recomendaciones efectuadas por la Subdirección Contractual, mediante el radicado No. 2019IE163468 del 19/07/19.
3. Cada dependencia debe gestionar sus pasivos exigibles, teniendo en cuenta el procedimiento 126PA02-PR07, versión 7 (4/07/19) Trámite de pasivos exigibles, del

Proceso Gestión Financiera, en donde se determina el trámite a seguir con el objeto de liberar o pagar total o parcialmente, los saldos de los compromisos que se encuentran como pasivos exigibles de la SDA.

4. La DGC que tiene el más alto porcentaje de pasivos, debe revisar y analizar cuidadosamente sus pasivos, especialmente los del Proyecto 1149 Protección y bienestar animal, con el apoyo de la SF y la SPCI para establecer una estrategia para la adecuada atención de los compromisos del Plan de Desarrollo actual.

Por todo lo anterior, se concluye que es necesario un manejo adecuado de los pasivos, incluida la liquidación oportuna de los contratos que así lo ameritan y/o el giro de las obligaciones presupuestales y solicitud de liberación de saldos oportuna, en caso de requerirse, evitando de esta forma que los pasivos exigibles continúen sin la gestión adecuada.

Atentamente,



SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Revisó y aprobó:

Proyectó: SARA STELLA MOYANO MELO